IMPULSALICANTE
AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

INFORME SOBRE DISPONIBILIDAD DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

D. Francisco Guardiola Blanquer, Interventor de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante, con relación al expediente número 1MC/2021 de modificación de créditos dentro del presupuesto de 2021, en la modalidad de Primer expte de Créditos Extraordinarios y Suplemento de Créditos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, emite el siguiente

INFORME

Mediante Decreto de fecha 25 de marzo de 2021, del que se incorpora copia al expediente, se aprobó la Liquidación del Presupuesto de la Agencia Local de Desarrollo del ejercicio 2020, obteniéndose Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (12.565,86€), y **Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (841.631,33€).**

En la tramitación del expediente 1IR/2021, correspondiente a la primera Incorporación de Remanentes de Créditos al Presupuesto de la Agencia Local de Desarrollo para 2021, por gasto comprometido en 2020 para hacer frente a la adjudicación del contrato menor de servicios para el suministro, instalación y puesta en marcha de una aplicación informática de gestión integral, por medios electrónicos, de los expedientes de licitación y contratación administrativa, se ha utilizado como recurso de financiación el Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe de DIECIOCHO MIL VEINTICUATRO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (18.024,16€), por lo que la cuantía del Remanente de Tesorería para Gastos Generales disponible antes de la tramitación del presente expediente, asciende a OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (823.607,17€), de los que se propone la utilización para la financiación del expediente 1MC/2021 de un importe de QUINIENTOS NOVENTA MIL EUROS (590.000€).

	REMANENTE TESORERÍA GASTOS FINANCIACIÓN AFECTADA	**REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES**	REMANENTE TESORERÍA TOTAL
REMANENTE TESORERÍA TOTAL DISPONIBLE LIQUIDACIÓN 2021	12.565,86	**841.631,33**	854.197,19
UTILIZACIÓN REMANENTE TESORERÍA PARA OPERACIONES PENDIENTES APLICACIÓN (OPAs)	0,00	**0,00**	0,00
REMANENTE DE TESORERÍA UTILIZADO CON ANTERIORIDAD (EXPTE 1IR/2021)	0,00	**18.024,16**	18.024,16
REMANENTE DE TESORERÍA DISPONIBLE ANTES TRÁMITE EXPTE 1IR/2021	12.565,86	**823.607,17**	836.173,03
PROPUESTA UTILIZACIÓN REMANENTE TESORERÍA EXPTE 1MC/2021	0,00	590.000,00	590.000,00
REMANENTE TESORERÍA EXISTENTE TRAS EXPTE 1MC/2021	12.565,86	**233.607,17**	246.173,03

Es cuanto tiene el deber de informar, salvo mejor criterio fundado en derecho.
Alicante a la fecha de la firma del presente documento.
El Interventor,
Fdo.: Francisco Guardiola Blanquer (firma electrónica).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 100555 F95G0-HJATK-7TUUD 933819303982FF45F7677F5E5EDC0FFA2F6D7EE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.